



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012501/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS: ÁREA TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES proponiendo al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes:

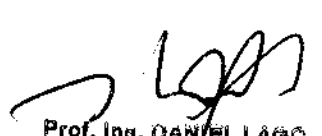




AREA	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES	TITULARES	Ing. Agustín FRAGUEIRO Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN Arq. Guillermo Jorge OLGUIN (FAUD) Ing. Eduardo Daniel QUIROGA (UTN- FRM) (UTN – FRC) Est. Srta. Sofía Lorena SÁNCHEZ
	1º SUPLENTE	Dr. Ing. Guillermo M. GERBAUDO Dra. María Josefina POSITIERI Ing. Agron. Julio Oscar MUÑOZ (FCA) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN-FRC). Est. Sr. Joaquín CENTENO CRESPO
	2º SUPLENTE	MSCE. Ing. Miguel E. RUÍZ MSCE. Ing. Leonardo José COCCO Dr. Mario Eduardo GUIDO (FCQ). Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN- HAEDO). Est. Sr. Francisco MOYANO VIDELA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mg. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 306 - H.C.D. - 2018.-

